

A LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO DE GUIPÚZCOA

Los que suscriben, Felix Otaduy, Angel Aguirre, Mercedes Amuzarrain y Esperanza Bolinaga, operarios de la sección de manipulado de la imprenta de Roneo Unión Carrajera S.A. de Mondragón, vecinos de Mondragón, tienen el gusto de hacer constar:

Que desde que el peón de la sección José San Vicente, que estaba encargado de la calefacción de la misma, abandonó la fábrica en el mes de Diciembre, durante este mes y el de Enero la calefacción estuvo mal atendida por no haber tenido aquel una sustitución adecuada y hubo más de una vez que los mismos oficiales y algunas las mismas operarias no pudiendo soportar el frio tuvieron que ocuparse de la misma. Los que más o menos provisionalmente atendieron no lo hicieron oportunamente.

Así hacen constar en la imposibilidad de poder acudir al acto que tiene lugar en la Magistratura del Trabajo en San Sebastian.

Mondragón 11 de Marzo de 1948